

SESSION 2007

**BACCALAURÉAT PROFESSIONNEL**

**ÉPREUVE ÉCRITE DE LANGUE VIVANTE**

**ESPAGNOL - TERTIAIRE**

**DURÉE : 2 heures**

**COEFFICIENT : 2**

***L'utilisation du dictionnaire bilingue est autorisée.***

## « ¿ CUÁNTOS PUNTOS LES VAMOS A QUITAR ? »

- 1 "No estaba hablando por el móvil, me rascaba una oreja". Aunque parezca mentira, ésta es la excusa más recurrente de los infractores pillados conduciendo y hablando por el móvil, según dos agentes de la Guardia Civil de Tráfico en plena patrulla. "Lo hemos oído miles de veces". Conducir utilizando el teléfono es la infracción más frecuente y
- 5 supone la retirada de tres dolorosos puntos. Desde el uno de julio -fecha de implantación del nuevo carné- hasta el pasado 13 de agosto la Guardia Civil ha retirado 20.700 puntos por este motivo.
- La segunda infracción más frecuente corresponde a excesos de velocidad de 20 a 30 kilómetros por hora, que suponen una retirada de dos puntos. Mariano Bencinto, un
- 10 madrileño de 28 años, se lamenta en el foro de *elpais.es* dedicado al nuevo sistema por la pérdida de seis puntos. Iba a 100 kilómetros por hora en un tramo en que la velocidad máxima permitida era de 50 y se quedó, de un plumazo, sin la mitad de su carné y con 380 euros -por la multa<sup>1</sup>- menos en su cuenta corriente. Ahora reconoce que atiende todas las señales y que va pensando constantemente en los puntos, "tanto, que
- 15 conduzco torpemente y hasta creo que con mayor peligro", concluye.
- « Antes, lo primero que te preguntaban cuando parabas a alguien era : ¿ cuánto me va a costar ? Ahora, lo primero que quieren saber es cuántos puntos les vamos a quitar. Si es una infracción que sólo conlleva una multa económica, casi te dan las gracias » asegura una agente de la Guardia civil.
- 20 En principio, los puntos del carné no son intercambiables, pero algunos creen haber encontrado la **trampa**<sup>2</sup> : « Te caza el radar fijo a 155 kilómetros por hora, y cuando te llega la denuncia dices que conducía yo y me pagas equis, más el importe de la multa. De esa manera los puntos me los quitan a mí y no a ti », explica un internauta en *forocoche.com*.
- 25 Nada de eso es legal. Pero la Guardia Civil confirma la « relativa facilidad » con que los puntos pueden cambiar de dueño, sobre todo en las multas por exceso de velocidad en las que se fotografía al coche, pero no al conductor.
- La DGT<sup>3</sup> afirma que todo entra en lo previsto : « En Francia los primeros en perder el permiso de conducir fueron los abuelitos que no necesitaban su carné. Son **picarescas**<sup>4</sup>
- 30 que surgen siempre alrededor de un nuevo sistema .
- ¿Lo esperábamos ? Sí. ¿Nos preocupa ? Creemos que van a ser casos **contadísimos**<sup>5</sup>».

Guillermo Abril / Natalia Junquera  
*El País* (27-08-2006)

- (1) Una multa : *une amende*  
(2) La trampa : *la ruse*  
(3) DGT = Dirección General de Tráfico  
(4) Picarescas = astucias  
(5) Contadísimos = muy limitados

## TRAVAIL A FAIRE PAR LE CANDIDAT

### I. COMPREHENSION - (Répondre en français)      12 points

1) D'après l'article, quel changement important concernant la circulation automobile est apparu en Espagne ?  
Depuis quelle date ? Quelles sont les infractions les plus fréquentes ?

(3 points)

2) En quoi ce nouveau système a-t-il changé le comportement des automobilistes sur la route ?

(3 points)

3) Quels abus peut entraîner ce nouveau système auprès des automobilistes ?

(3 points)

4) Traduisez le passage « *Antes lo primero...* » (ligne 16) jusqu'à « *...te dan las gracias* » (ligne 18)

(3 points)

### II. EXPRESSION :      8 points

#### 1. Compétence linguistique :      (4 points)

a) Mettez au présent « *Iba a 100 kilómetros por hora en un tramo en que la velocidad máxima permitida era de 50 y se quedó, de un plumazo, sin la mitad de su carné* » (lignes 11 et 12)

(3 points)

b) « *Aunque parezca mentira* » (ligne 1)

Remplacer le verbe souligné par le verbe **SER** conjugué au même mode.

(1 point)

#### 2. Expression personnelle - (Répondre en espagnol en 8 lignes minimum) (4 points)

Atascos, carné por puntos, multas...¿ Piensa usted que en los años que vienen el coche seguirá siendo un modo de transporte tan utilizado en las ciudades ?

Justifique su respuesta dando ejemplos.